



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

## PROCLAMA DE AEBU ANTE UN NUEVO 8 DE MARZO

En el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, **el Consejo Central de AEBU** ha coordinado la participación del conjunto de las compañeras y compañeros de acuerdo a las realidades y posibilidades concretas de cada uno de los sectores que componen nuestro sindicato. En este sentido, se ha resuelto la realización de una movilización en todos los locales de trabajo, mediante la lectura de la proclama oficial elaborada por la Secretaría de Género, Equidad y Diversidad del PIT-CNT.

### **Las mujeres trabajadoras luchamos y defendemos nuestros derechos**

Un nuevo 8 de marzo nos convoca para recordar a las trabajadoras textiles que en 1857 se organizaron para convocar a una huelga que mejorara los salarios y las condiciones laborales, acción que provocó una dura represión que generó la muerte de 123 trabajadoras y 23 trabajadores.

Hoy las mujeres seguimos levantando aquella misma bandera de mejorar las condiciones de trabajo, así como salarios dignos para todas y todos los trabajadores. Por ello asumimos la responsabilidad de proteger lo conquistado y de seguir avanzando.

Las condiciones sociales y sanitarias de este último año han sido muy particulares como consecuencia de la pandemia que impactó fuertemente a toda la sociedad, agravado por el modelo socio económico aplicado por el actual gobierno de coalición neoliberal.

Se refleja en:

- Aumento del desempleo.
- Aumento de las tarifas.
- Retracción en las políticas sociales.
- Pérdida del poder adquisitivo
- Agravamiento de las situaciones de violencia doméstica.
- Precarización de las condiciones de trabajo y con ello, precarización de la vida.

En esta misma línea, al aumento del trabajo a distancia en sus diversas modalidades se le suma todas aquellas otras tareas no remuneradas que las mujeres trabajadoras asumimos todos los días del año para estar a la altura de los roles culturales que se nos han impuesto en este sistema, tales como los cuidados y las tareas domésticas. Es así que las mujeres seguimos asegurando dichas tareas trabajando en nuestras casas, situación que refuerza los roles de género asignados por la sociedad machista, lo cual afecta la salud y el empoderamiento de las trabajadoras, afectando las herramientas sindicales.

El trabajo en confinamiento nos visualizó una realidad de aumento de la violencia doméstica, la acentuación del riesgo de convivencia con varones violentos y/o



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

agresores, algo que no percibíamos en su real dimensión. Todo esto se suma a la diferencia de oportunidades de trabajo en el ámbito digital; las mujeres concentradas en los trabajos informales y de cuidados tienden a desaparecer, hecho que dispara la brecha de discriminación en oportunidades hacia las mujeres menos calificadas o con trabajos más precarios, sin ninguna protección laboral y sin respaldo en seguridad social.

La crisis del COVID-19 profundiza los nudos de desigualdad de género y atenta contra la autonomía de las mujeres, generando un retroceso de más de una década en los niveles de participación laboral y salarial.

Marzo del 2020 fue el punto de partida de un proceso que se fue agudizando la pobreza y la desigualdad económica, limitando las necesidades básicas —vivienda, educación, salud— dejando a las mujeres pobres más pobres. Los recortes de las políticas sociales han agravado aún más las carencias planteadas por la pandemia. Ante esto decimos: **las mujeres** estamos en las ollas y en los merenderos, realizando todo tipo de tareas para llevar la solidaridad a todas partes, a quienes están en seguro de paro, a los barrios, en todos los rincones de nuestro país.

**Las mujeres** estamos en la militancia diaria, en los sindicatos y en las organizaciones sociales, cada día; estamos juntando firmas contra los 135 artículos de la LUC, para reafirmar nuestra democracia y las libertades sociales y sindicales. El impacto de la crisis ha llegado a toda la población, pero más profundamente a las mujeres jóvenes quienes desde antes de la pandemia ya tenían dificultades para acceder al empleo, y hoy tienen menos oportunidades. Las adultas mayores hoy ven recortadas sus jubilaciones. También se ven perjudicadas aquellas mujeres a las que no se les ha dado solución para trabajar, entre muchas de ellas las artistas, las que trabajan en el Carnaval, las trabajadoras informales y quienes han pasado a la informalidad, las trabajadoras sexuales, las jefas de familia que han perdido sus empleos, y todas aquellas mujeres que están en sectores especialmente impactados, como lo son el comercio y el turismo.

Por todo esto reafirmamos una vez más el reclamo de nuestra central por la aprobación de una renta básica de emergencia y una canasta básica de servicios, lo que cuenta con amplios apoyos de las organizaciones sociales.

Reclamamos mantener el sistema de cuidados para mejorar la calidad de vida de las mujeres, para que puedan trabajar con la tranquilidad de que tanto niñas, niños, adultos mayores o personas con discapacidad estén atendidos con personal calificado, generando a su vez fuente laboral.

Nuestro compromiso permanece con la Intersocial Feminista, de la cual somos cofundadoras y posibilita la articulación del movimiento sindical con organizaciones sociales y feministas en busca de la **equidad en derechos de las mujeres**. La reforma en la seguridad ha tenido importantes logros en los últimos años, aunque siempre insuficientes, por lo que hay que seguir avanzando. Estaremos atentas desde el movimiento sindical para que no haya ningún retroceso.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

Como parte del movimiento y de nuestra sociedad defendemos y reivindicamos los consejos de salarios, sin permitir retrocesos en las negociaciones colectivas, reclamando la defensa del derecho al trabajo digno, la igualdad de oportunidades y la libertad sindical.

La negociación colectiva es un instrumento que genera condiciones para impulsar la **no discriminación y la equidad de género en el empleo.**

Para que tengamos los mismos derechos y oportunidades, se deben implementar políticas que lo aseguren; deben brindarse posibilidades laborales para quienes tienen mayor dificultad, como lo son las personas (y en particular las mujeres) en situación de discapacidad, las mujeres migrantes y las mujeres afro. Reclamamos la aplicación de políticas y el cumplimiento de leyes que aseguren su plena integración en el ámbito laboral público y privado.

Hoy decimos que seguimos luchando por todas nuestras reivindicaciones, como la defensa de la agenda de derechos conquistados y el reclamo de más políticas sociales integrales que den respuesta a las mujeres que viven situaciones de violencia de género —como en los casos de acoso sexual y laboral—; que haya soluciones habitacionales reales para jefas de familia.

Nuestro compromiso es la lucha por una sociedad sin ningún tipo de discriminación. Exigimos de forma urgente el presupuesto adecuado para poder ejecutar la Ley N° 19.580, para generar la implementación inmediata de los juzgados multimateria, para así garantizar la atención adecuada a cada denuncia de violencia en todo largo y ancho del país. Reclamamos también el cumplimiento de la Ley N° 19.684 que reconoce el derecho de las personas trans a no ser discriminadas y estigmatizadas brindando oportunidades de trabajo.

- El respeto a la Ley 18987 que asegura los derechos sexuales y reproductivos. No más muertes de niñas y mujeres por mala praxis en la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).
- Valoramos que siga actuando la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades y Buen Trato en el Empleo, la cual integramos y funciona en el ámbito del MTSS.

Queremos decirlo bien fuerte para que nos escuchen: **NO HAY TIEMPO DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. MIENTRAS SE SIGUE BUSCANDO SOLUCIONES FINANCIERAS PARA LOS JUZGADOS, NOS SIGUEN MATANDO.**

Como lo hemos hecho desde el comienzo de la crisis sanitaria, expresamos todo nuestro reconocimiento y total apoyo a quienes trabajan en la salud y se encuentran en la primera línea en defensa de la vida. No se vive de aplausos, se vive con salarios dignos y condiciones laborales acorde a la realidad actual.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

Hoy más que nunca defendemos nuestra educación pública, laica y gratuita y a quienes trabajan en la educación, que cada día dejan lo mejor de sí con el firme compromiso por una mejor educación. Mientras enfrentan los recortes presupuestales y la eliminación de los consejos, se suma el embate hacia la libertad de expresión. A esas compañeras y compañeros hacemos llegar toda nuestra solidaridad.

Respaldamos a todos los educadores de nuestros hijos e hijas, que son los que los preparan para una vida más digna e igualitaria.

- Nuestro movimiento sindical no olvida y reclama verdad y justicia y no descansaremos en la búsqueda de nuestros desaparecidos.
- Nuestra lucha permanente como movimiento sindical es contra toda forma de violencia en nuestra sociedad.
- Desde nuestro XI Congreso reafirmamos que "no hay lugar para violentos en el movimiento sindical".
- Defendemos la paz y luchamos día a día por una sociedad sin explotados ni explotadores.

"BASTA DE PRECARIZACIÓN Y PÉRDIDA LABORAL"

"LAS MUJERES TRABAJADORAS LUCHAMOS Y DEFENDEMOS NUESTROS DERECHOS"

**Secretaría de Género, Equidad y Diversidad del PIT-CNT**  
**Secretaría de Género, Equidad y Diversidad de AEBU**

8 de marzo de 2021